

Hechos de Importancia

Al mes de abril, en la empresa se han presentado los siguientes hechos de importancia:

- De acuerdo con la Mesa de Diálogo realizada entre la Empresa Nacional de la Coca S.A. – ENACO y los representantes de las federaciones de productores de los valles cocaleros de Kosñipata, La Convención y Lares–Quebrada, con la participación de la Presidenta del Directorio, la plana gerencial de la empresa y representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), y en el marco de la negociación sobre el incremento de precios de la hoja de coca, se acordó el incremento de los precios de compra de las coca calidades Inca e Industrial.
- Para el ejercicio 2026, la Gerencia Comercial afronta retos asociados al fortalecimiento de las actividades de fiscalización, así como al desarrollo y consolidación de la campaña de compra de hoja de coca. En ese contexto, se vienen implementando y fortaleciendo estrategias orientadas a optimizar la operación, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la continuidad del proceso comercial. En tal sentido, se ha mantenido reuniones constantes con la policía nacional a efectos incrementar el número de operativos de fiscalización; también se ha implementado un procedimiento de seguimiento y control estableciendo metas de entrega de hoja de coca a los productores cocaleros legales.
- Entre las acciones desarrolladas, se mantiene la modalidad de venta directa desde Quillabamba hacia Huaraz, Quillabamba hacia Arequipa y Quillabamba hacia Lima , iniciada en el ejercicio anterior, la cual ha permitido reducir tiempos de traslado, optimizar la carga logística y mejorar la oportunidad en la atención de la demanda, contribuyendo al desempeño de la gestión comercial.
- Se concretó exitosamente la incorporación de ENACO S.A. como proveedor oficial de la Universidad de Florida International en marzo 2026, habilitando la exportación de hoja de coca legal de diversas procedencias del Perú para fines de investigación científica especializada en química medicinal. A cargo del Ph.D. Christopher R. McCurdy, Vicedecano y Profesor del Departamento de Química Medicinal de la Facultad de Farmacia.

Fuente:

Informe Ejecutivo de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal – Abril 2026

(Alcanzado a la GAF en fecha 14/mayo/2026, vía Oficio N° 094-2026-ENACO S.A./GERENCIA GENERAL)